

Oficio UDAF-T -042-2019
Guatemala 21 de Junio de 2019

Licenciada Sonia Esperanza Ocox Choc
Unidad de Acceso a la Información Pública
Defensoría de la Mujer Indígena


Respetable Licda.:

Reciban un cordial saludo esperando que el Ser Supremo fortalezca su espíritu de vida y trabajo.

Por este medio le traslado la información que requiere según artículo 10 Información Pública de Oficio del Organismo Ejecutivo de la Ley de Acceso a la Información Pública, numeral 12 sobre el listado de viajes nacionales e Internacionales, que se tienen, correspondiente al mes de Mayo del año 2,019 para que sea trasladada a donde corresponda.


Sin Otro particular.

Atentamente,


Sara Elizabeth Yool Curuchich
Encargada de Tesorería
Defensoría de la Mujer Indígena


Lic. Álvaro Chel Pirir
Director Administrativo Financiero
Defensoría de la Mujer Indígena




Licda. Sonia Esperanza Ocox Choc
Encargada a.i. Unidad de Información Pública
Defensoría de la Mujer Indígena

13:02 h.
21/06/2019

Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 12
Listado de viajes internacionales

Información de Oficio

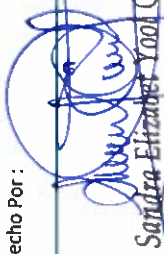
MES: ABRIL DE 2018

No.	FECHA DE VIAJE	OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN	NIT FUNCIONARIO, EMPLEADO O PARTICULAR AUTORIZADO	NOMBRE DEL FUNCIONARIO, EMPLEADO O PARTICULAR AUTORIZADO	DESTINO DEL VIAJE (CIUDAD, PAIS)	CARGO FUNCIONARIO O EMPLEADO	DURACIÓN TOTAL EN DÍAS	COSTO VIATICOS EN Q.
		SIN MOVIMIENTO						
Total renglon 131								0.00

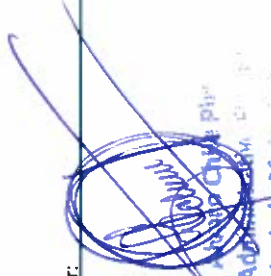
Boletos Aereos

DATOS A REPORTAR:	FECHA DE LA FACTURA	NOMBRE DEL PROVEEDOR	NIT DEL PROVEEDOR	VALOR DEL BOLETO EN Q.	NOMBRE DE LOS LUGARES (CIUDAD, PAIS) EN QUE REALIZÓ ESCALA EN IDA	NOMBRE DE LOS LUGARES (CIUDAD, PAIS) EN QUE REALIZÓ ESCALA EN REGRESO	VIAJA EN PRIMERA CLASE O CLASE ECONÓMICA	CUANTAS PERSONAS VIAJAN
1		SIN MOVIMIENTO						
Total renglon 141								0.00

Hecho Por :


Sandra Elizabeth Yool Curuchich
Encargada de Tesorería
Defensoría de la Mujer Indígena

Aprobado Por:


Director Adolfo
Defensoría de la Mujer Indígena